

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018**

En El Algar, siendo las 21,00 h. del día 4 DE DICIEMBRE de 2018, se reúnen en el Local del Centro Social El Algar, c/ Santillana del Mar, s/n, las personas que a continuación se relacionan, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal:

### **PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL:**

DÑA. FRANCISCA MARTINEZ SOTOMAYOR, DNI 23970400

### **VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554  
D. SALVADOR GARCIA PATERNA, con DNI 23300619  
D. FRANCISCO MARTINEZ GARCIA, con DNI 22914280

### **VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.**

Dª. M. CARMEN AYLLÓN HEREDERO con DNI 27484216K

### **VOCAL ASISTENTE POR MOVIMIENTO CIUDADANO**

Dª FRANCISCA GARCIA CONESA con DNI 23022580 V

### **VOCAL ASISTENTE POR C'S**

D. ANGEL SÁNCHEZ ALVAREZ, con DNI 74352344Z

### **VOCAL ASISTENTE POR CTSSP**

D. LORENZO PAREDES LLEDO con DNI 22970465C. (CTSSP)

Excusa su no asistencia Dª. ROSA M. ANGOSTO GARCIA (PSOE) con DNI 23011495 H

Asisten igualmente los representantes de las siguientes Asociaciones:

- A-VV El Algar
- Plataforma Alborada
- Club Baloncesto Sierramar
- Comisión de Fiestas
- Algar-Bike
- Asoc. Comerciantes Algareños.

El objeto de la misma es la celebración de Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal, para lo cual se ha girado citación previa, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de acta anterior (pleno ordinario 13 noviembre de 2018) .

2º.- Aprobación de gastos, si procede, para el presupuesto 2019.

3º.- Informe de Gestión.

4º.- Ruegos y preguntas.

Al inicio del Pleno la Sra. Presidenta da la bienvenida a Doña Mercedes García Gómez, como Concejala del PSOE.

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR (PLENO ORDINARIO 13 de noviembre de 2018 )**

**APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

### **2º.- APROBACIÓN DE GASTOS, SI PROCEDE, PARA EL PRESUPUESTO 2019.**

1.- Se somete a votación, para su aprobación, si procede: propuesta de gasto con cargo al capítulo 2, partida 226 (gastos diversos) del presupuesto de 2019, para “Alquiler de carroza”, por importe de 1.210 euros.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.

### **3º.- INFORME DE GESTION.**

La Sra. Presidenta, pasa a exponer el informe de gestión, del siguiente tenor literal:

#### **“INFORME DE GESTION PLENO**

14-11

Se envía escrito a D. Juan Pedro Torralba, pidiendo una reunión con todos los miembros de la Junta Vecinal para aclarar lo de la disminución sufrida en nuestro presupuesto en el capítulo 2 partidas 210 y 212, de lo que ya informamos en el pleno del día 13 de noviembre.

22-11

Se envía un escrito a D. Juan Pedro Torralba, comunicando que por la pésima gestión de la Confederación Hidrográfica en la limpieza de la Rambla del Miedo, provocando el desbordamiento de la misma en Ctra. De la Palma y en C/ San Javier hasta la Rotonda que va hacia Los Urrutias, debido a la acumulación de broza por no haberla retirado a tiempo, esto ocasionó que dicha broza taponara los ojos de los dos pasos y se desbordara.

Esa broza esta aun en la carretera y en las zonas que se vieron inundadas, por lo tanto solicite la limpieza de los márgenes y zonas aledañas que se vieron perjudicadas por dicho desbordamiento. Hasta hoy siguen sin limpiar

26-11

Se envía escrito a la técnico de jardines, adjuntando el presupuesto de 1998.92 € de la empresa de reparación de riegos Grupo Ruiz, SL., para que comprobara los trabajos presupuestados que son:

- Reparación de riegos en plz. Virgen de los Llanos
- Cambiar arquetas, electro válvulas y reparación de riegos en Plza. 1 Avd. Asunción
- Cambiar electro válvulas, un programador, 2 llaves, 20 aspersores y reparación de riegos en Plz. 2 y 3 de Avd. Asunción.

Aún sin contestar

03-12

Me informaron que hoy empezaban las obras de la reparación de los aseos del local social de la calle Cartagena, obra que fue pedida por esta junta en marzo de 2017 y que fue aprobada en pleno para realizarla con cargo al presupuesto de esta junta y por la paralización total de obras en el ayuntamiento ese dinero se perdió de nuestro presupuesto. Ahora me comentan que se va a realizar con cargo a la concejalia de descentralización, de la partida del superávit que es donde iban a parar todas las partidas perdidas del dinero de las juntas.

04-12

Aún no sabemos por donde va el gasto de la partida de lotes. Cuando nos presentaron la idea nos dijeron que las juntas iban a estar informadas en todo momento de la evolución del gasto para ir viendo como se gasta y en que. Bueno en que lo sabemos, pero no sabemos como. No perdemos la esperanza de que algún día nos enteraremos.

04-12

Paso a comunicar en que vamos a gastar los 1210 que se han recuperado al presupuesto por la circunstancia explicada anteriormente.

Cantidad pendiente de gasto presupuesto 2018	1210
- I Encuentro de cuadrillas que se celebrará el día 28 de diciembre de 2018 en El Algar	400
- Actuación Musical para el día 22 de diciembre en Los Urrutias	440
<b>Resto pendiente</b>	<b>370</b>

A todas las Juntas Vecinales nos pasaron un comunicado desde la concejalia de Descentralización en el que nos pedían que se llevara a pleno la aprobación de la asignación del presupuesto de las partidas del capitulo 2 a un nuevo contrato por lotes, pero no solo para el 2019 sino también para el 2020

Nos pedían hipotecar la capacidad de decisión de las próximas juntas vecinales de esos dos años., pues como todos sabemos el próximo mayo habrá elecciones municipales y no sabemos como va a quedar el panorama político en ese momento.

Cada uno de nosotros lo ha comentado con sus respectivos partidos y en una comisión de trabajo se comentó.

El contrato por lotes de este año ha sido un fracaso, por el tiempo que han tardado en sacarlo adelante y debido a eso estamos con las prisas finales de los últimos tres años.

Nos piden que decidamos sobre una cantidad que no conocemos, pues los presupuestos del 2019 aún no están ni presentados ni aprobados.

Esto nos hace preguntarnos lo siguiente:

1º ¿Cómo nos piden asignar una cantidad que no conocemos?

2º Puesto que este año hemos tenido que entregar la partida de inversión al ayuntamiento para la obra del parque de la calle Quintana ¿Qué pasa si las obras que queremos acometer en nuestros pueblos necesitan mas inversión? puesto que algunas obras que hemos querido hacer con este contrato de lotes nos las han denegado porque llevan algo de inversión, una barandilla, un acceso de minusválidos, una puerta. Etc.....

Lo normal sería que se nos comunicara el presupuesto, se apruebe y una vez aprobado decidamos que cantidad se destina a cada partida.

A todo esto se añade el mal funcionamiento del sistema que no responde con rapidez a las necesidades de las juntas vecinales.

Por tal motivo los miembros de esta junta no vamos a comprometer ninguna cantidad a este contrato por lotes ni para 2019, ni para 2020.”

#### **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene D. Ángel Sánchez (C´s) con la siguiente pregunta:

Pregunta sobre iluminación navideña:

“Por que, habiendo recursos de libre disposición en la Junta no se ha colocado iluminación con arcos o árbol de Navidad de cara a las próximas navidades, colaborando así con los colectivos y comerciantes que intentan dar vida y llenar de contenido estas fiestas en los pueblos de El Algar y Los Urrutias?”

**Respuesta:** Este año el Ayuntamiento ha incluido a las Juntas Vecinales en el contrato de iluminación navideña.

Las Juntas están supeditadas al Ayuntamiento en este aspecto.

Por parte de D. Ángel Sánchez se muestra su contrariedad y comenta que hay colectivos que no están de acuerdo (como C. Palos o La Manga) y que El Algar debe estar atento a lo que se haga en otros colectivos.

Interviene D. Ángel Sánchez (C´s) con el siguiente ruego:

“En los últimos años, el pasado por ejemplo, la víspera de Navidad los servicios de jardinería del Ayuntamiento colocaron unas pocas flores de pascua, malamente plantadas y que ni siquiera regaron. La mayor parte de ellas aquella misma noche desaparecieron y las restantes en dos días escasos ya que estaban marchitas, secándose poco después al no aportarle ningún riego. De otra parte, las jardineras existentes pasan el año antero sin plantas, conteniendo solo tierra, funcionando como recipientes de basura, deteriorándose poco a poco e incluso desapareciendo progresivamente. Por esta razón rogamos a la Señora Presidenta que vistos los resultados anteriores, pida al Ayuntamiento que en la próxima inversión de plantas haga, se dé preferencia a plantas coníferas del tipo tuyas, de unos dos metros de soporte, menos atractivas para los amigos de lo ajeno y que con mínimos cuidados pueden permanecer largo tiempo en las jardineras, se repongan las jardineras que faltan y se coloquen nuevas en otros puntos estratégicos de los pueblos y en las zonas de contenedores de basuras, mejorando así la imagen de nuestros pueblos con un coste relativamente bajo.”

Por parte de la Sra. Presidenta queda recogido el ruego.

A continuación pide la palabra una vecina asistente al Pleno (Doña Pilar Sánchez) y pregunta que hay de realidad en la subasta de parcelas municipales que se ha publicado por el periódico recientemente y que incluye algunas parcelas del pueblo, y si ese dinero se va a invertir en El Algar. También pregunta por la situación de los presupuestos participativos.

Respuesta: Respecto a la subasta de parcelas, no se tiene conocimiento formal por parte de la Junta; lo único que se conoce es a través de los medios de comunicación.

Por parte de D. Ángel Sánchez (C's) y D. Lorenzo Paredes (CTSSP) comentan que tienen conocimiento de que se trata de una parcela en Avda de la Loma (frente al colegio Virginia Pérez y otra junto al cuartel de la Guardia Civil en c/ Arbolaga; En los Urrutias hay otra parcela en c/ Estadio y Puerto Alsasua (detrás de la Pl. del Navegante).

Vuelve a intervenir Doña Pilar Sánchez y dice que el dinero de las parcelas de El Algar debe de ir a las necesidades de El Algar.

D. Ángel Sánchez repasa sobre la gestión del Peri de El Algar; que se especificada que se cedía el 10% para necesidades del pueblo, y habla asimismo sobre posible solución para ampliación del Colegio.

Pide la palabra D. Pedro García, Presidente de la A.VV de El Algar, y comenta que todo esto se puede reivindicar, pero que es legal si el Ayuntamiento lo saca a subasta.

Respecto a la pregunta sobre presupuestos participativos, pide la palabra Doña Mercedes García (Concejal del PSOE y del equipo de gobierno) que explica que el lunes comienzan a poner las farolas de tipo Isabelino que se aprobaron.

Por parte de D. Juan Fco Terrones, como vecino, pregunta sobre el grado de ejecución de las obras de los presupuestos participativos y que ocurre con el dinero en caso de que no se ejecuten.

La Sra. Presidenta responde que de momento no se tiene respuestas concretas sobre esas preguntas.

Por ultimo, la Sra Presidenta felicita las Fiestas a todos los presentes, y no habiendo mas intervenciones, se da por finalizada la reunión, siendo las 21,40 h. del día indicado en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmaran los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA SECRETARIA (P.D)

Fdo. Mercedes Illán Martínez